Plan Acción 2024

Área Proyectos:

- Al final de 2024, ARCORES España habrá presentado al menos 40 proyectos de los cuales, al menos, un 40% habrán sido aprobados.

- Solicitar al menos un proyecto a un financiador internacional sea público o privado directamente o apoyando a una ARCORES Nacional.

- Concurrir a al menos una convocatoria de acción social en España: IRPF, La Caixa, Fondo Santander u otros posibles en apoyo de la acción social que acompañamos en España, sea en solitario o en consorcio.

- Disponer a final de 2024 de una base de datos completa de documentación de las ARCORES nacionales y contrapartes. Al menos el 80% de las ARCORES nacionales legalmente constituidas y el 80% de las contrapartes disponen de Plan Estratégico o equivalente y el 30% de contrapartes de documento de política de género y/o protección del menor.

-Firmar acuerdos de colaboración entre ARCORES España y el resto de ARCORES Nacionales y contrapartes, con las que aún no se hayan suscrito.

-Elaboración de Estrategias-país, para aquellos países en los que ARCORES España tenga una trayectoria en cooperación al desarrollo que lo permita.

- Mejorar la gestión de proyectos mediante una nueva estructura de archivo digital (incluyendo fotografías y vídeos) y la documentación de al menos el 75% de los proyectos gestionados en el periodo 2020-2022 con un informe final (revisar el resultado en 2023).

- Compartir la información de proyectos que se reciben con las ARCORES nacionales correspondientes para que sean ellas las responsables de sus proyectos y potenciar su red de contactos con organismos financiadores (OTC AECID y otros).

- Trabajar los enfoques transversales: género, DD.HH., medioambiente y protección del menor, mediante la realización de formación específica, en colaboración con las comisiones respectivas.

Área Acción Social:

- Al final de 2024 se habrá puesto en marcha al menos una nueva iniciativa de acción social de la Familia Agustina Recoleta en colaboración con ARCORES España (Chiclana, Madrid, Zaragoza, Granada, Salamanca, Valladolid, etc.) y se habrán consolidado las iniciadas en 2021 a 2023.

- Incorporar voluntarios, en al menos tres obras sociales.

- Realizar evaluación de los convenios de Acción Social conjuntamente con las entidades firmantes: SSVP; Cáritas Madrid y Guipúzcoa; Fundación Casas Diocesanas de Acogida; asociación Cajas Solidarias; Fundación Plan B.

-Realizar un encuentro en Madrid entre ARCORES y las Cáritas de las parroquias OAR de Madrid y abierto a otras parroquias OAR en España. Presentación y conocimiento mutuo. Explorar vías de colaboración y apoyo mutuo al servicio de JPIC.

Área Responsabilidad Social y Corporativa (RSC):

- Realizar una propuesta de diferenciación/marca personal ARCORES España, mediante oferta de prácticas universitarias

- Haber contactado y/o presentado propuestas al final de 2024, a al menos 5 empresas nuevas y haber formalizado colaboración con, al menos, 1 empresa, manteniendo las relaciones con financiadores privados ya existentes.

- Aprovechar las posibilidades de plataformas de mediación con empresas (Talento Solidario, Fund. Lealtad) para potenciar la RSC de ARCORES España; al menos se realizará una acción concreta a través de estas mediaciones.

- Realizar un estudio de las convocatorias solidarias de empresas en España para incrementar el elenco de empresas a las que ARCORES solicita proyectos.

- Definir, junto con las delegaciones, una propuesta de posibilidades concretas de colaboración con empresas de ámbito local y autonómico.

Área Educación para el Desarrollo (EpD):

- Fomentar la participación de los colegios en la Jornada de Corazón Solidario y la sensibilización mediante materiales basados en los proyectos (materiales sobre Sierra Leona u otros que se elaboren).

- Colaborar, aportando nuestra experiencia, en la implementación de proyectos de educación al desarrollo en otras ARCORES Nacionales que lo demanden: Venezuela.

- Visitar o mantener encuentro virtual con al menos tres parroquias para conocer su realidad, necesidades y presentarles la propuesta ARCORES: grupo misionero; voluntariado; conversión ecológica; protección del menor. Estos encuentros pueden ser con ocasión de un evento conjunto, tal como un concierto solidario.

- Solicitar al menos un proyecto de Educación para el Desarrollo a un financiador público o privado, para elaboración de un material o realización de una acción educativa.

- Articular una relación con área pastoral de EDUCAR para generar una propuesta de trabajo conjunto que promueva/potencie la competencia social en el alumnado.

- Colaborar con los colegios (Agustiniano de Madrid y Romareda de Zaragoza), y otros que puedan solicitarlo, en la educación en valores Justicia, Solidaridad, Paz y cuidado planeta.

Área Voluntariado:

- Realización de una oferta de voluntariado de acción social en España en nuestras delegaciones, en comunidades y casa de formación, en parroquias, en colegios de la Familia Agustina Recoleta, que permita dar respuesta a los compromisos de acción social de ARCORES España: Granada (Casa Madre de Dios, ATARFE); Madrid (Comedor Masarnau, Mesa por la Hospitalidad; Proyecto Acompañamiento de personas solasde Parroquia Ntra. Sra. Consolación; proyectos con menores-Cáritas); San Sebastián (apoyo educativo niños); Salamanca (colaboración con Cajas Solidarias); etc.

- Trabajar conjuntamente con los centros educativos en la integración del voluntariado, abierto a toda la comunidad educativa.

- Dar continuidad al trabajo del equipo de voluntariado en: divulgación propuesta voluntariado mediante videos-testimonio; materiales de formación voluntariado de larga duración; sistema de acogida, acompañamiento, evaluación y fidelización del voluntariado ARCORES.

- Ofrecer la experiencia de Voluntariado Internacional en 2024 y de voluntariado de acción social en el periodo estival (campos de trabajo).

- Promover la inserción del voluntariado internacional en ARCORES, a través de una propuesta concreta de continuidad que se ofrecerá a los voluntarios de 2023 y años sucesivos.

- Participar en el trabajo del equipo de voluntariado de ARCORES Internacional para el logro de las metas establecidas en el Plan Estratégico de ARCORES Internacional.

- Elaboración de un material sencillo de formalización y fidelización del voluntariado ARCORES: documentos a firmar, carnet de voluntario (que se pueda devolver de forma electrónica); con la colaboración del área de comunicación

- Realizar el 2º encuentro de Voluntariado de ARCORES España.

Área Comunicación:

-Completar, en colaboración con los socios ordinarios, colegios, parroquias, CEAR, la visibilización de ARCORES a través de sus páginas web y redes sociales.

- Fomentar su difusión y comercialización de los artículos de *merchandising* de ARCORES España en colegios, parroquias, etcétera, y estudiar la ampliación del catálogo con artículos de carácter artístico.

- Fortalecer la comunicación de las obras sociales de ARCORES España para darlas a conocer en toda la Familia Agustina Recoleta en el país y difundir el voluntariado y las formas de colaborar que se pueden realizar.

- Envío de, al menos, tres correos masivos de fundraising (recaudación de fondos) en al menos tres ocasiones a toda la base de datos de ARCORES España. Las ocasiones pueden ser JCS, emergencias en otros países, etc.

-Presencia en medios a través de notas de prensa, entrevistas en radio, etcétera, en, al menos, cuatro ocasiones a lo largo del año.

- Potenciar la comunicación de los proyectos y programas de la Red ARCORES Internacional tanto en canales en línea, como tradicionales:

- El boletín en línea con periodicidad bimensual que se enviará a todas las ARCORES desde el mismo programa de envío masivos.
- Publicación de, al menos, una noticia al mes de cada ARCORES en la web.
- Ampliar el número de publicaciones en redes sociales que se hacen en portugués e inglés respecto a 2023.

- Liderar el trabajo de comunicación ARCORES Internacional para contribuir al cumplimiento de las metas previstas para 2024 en el Plan estratégico de ARCORES Internacional 2023-2026, incluyendo los objetivos de audiencia en redes sociales y web.

-Hacer seguimiento del uso del manual de identidad corporativa, y seguir dándolo a conocer en toda la red, y en todos los departamentos de las ARCORES nacionales.

-Realizar una encuesta sobre la comunicación al público objetivo interno, analizar sus resultados y elaborar propuestas de mejora.

Área Fortalecimiento Institucional:

- Completar el proceso de dotación de los elementos básicos de asentamiento de una delegación de ARCORES: Delegado; equipo de voluntarios; local de sede formalizado mediante documento; participación en plataformas y coordinadoras de ONGD; elaboración de la Memoria de actividades. Siempre que sea posible, estos elementos, junto con información de ARCORES y sus planes de acción, se presentarán en visitas a las delegaciones realizadas por el equipo directivo.

- En 2024, se continuará la formación del personal de la sede central y las delegaciones, realizando al menos dos sesiones en la sede central y al menos una en alguna delegación.

- Divulgar los resultados del estudio de *benchmarking* y de la evaluación externa del sistema de protección del menor y personas vulnerables de ARCORES realizados en 2023, e incorporar las mejoras derivadas de sus conclusiones y recomendaciones.

- Revisar la composición, la operativa, las actividades y funciones de la Comisión de Protección del Menor para potenciar el sistema de salvaguardia de ARCORES España.

- Elaborar un Plan de Mejora de la política de género a partir de las conclusiones de la encuesta diagnóstica realizada en 2024.

- Se habrá acompañado, preferiblemente mediante visita, a al menos tres países para la creación y/o fortalecimiento de relaciones con ARCORES Nacionales dentro de la Red Internacional ARCORES: Guatemala, Estados Unidos, Inglaterra, Panamá o Rep. Dominicana u otros.

- Colaborar en la realización con éxito de las acciones previstas en la consultoría de evaluación de impacto social de los proyectos de la Red ARCORES Internacional.

-Participar en la definición del modelo organizacional de la Red ARCORES Internacional, junto con las otras ARCORES nacionales.

Área de Relaciones Institucionales:

- ARCORES España participará en los grupos de trabajo de REDES: Incidencia Política y Voluntariado. En Incidencia Política llevará el liderazgo.

- Participar en la reflexión conjunta en la Federación Agustiniana de España (FAE) sobre la acción social y la cooperación al desarrollo.

- Colaborar con los centros de formación de los religiosos y religiosas de la Familia Agustina Recoleta, especialmente los ubicados en España, para la formación en justicia, solidaridad, servicio a los pobres y cuidado del planeta, incluyendo las experiencias a través del voluntariado.

Área Economía-Sostenibilidad:

- En 2024, elaborar y poner en marcha una campaña de captación de socios, con el objetivo de lograr al menos 100 socios anuales en el periodo 2024-2026.

- Poner en marcha una nueva base de datos de gestión de personas.

- Explorar y decantar posibilidades de captación de fondos en línea para proyectos, a través de una oferta de prácticas universitarias. Se presentará a la Junta Directiva el informe del estudio realizado con sus conclusiones.

- Se dará continuidad a la iniciativa de presentación y divulgación de la propuesta de ARCORES de Herencias y Legados con la colaboración de los miembros de la Junta Directiva, especialmente dirigida a parroquias y comunidades de religiosos.

- Se continuará trabajando en propuestas y mecanismos que incentiven y faciliten la canalización a través de ARCORES de los fondos económicos de la Familia Agustina Recoleta destinados a Misiones y la inversión económica en obras y proyectos sociales prevista en los Proyectos de Vida y Misión (o equivalente) de la Familia Agustina Recoleta y se dará seguimiento y se evaluará el grado de cumplimiento.

Revisión anual del cumplimiento del Plan de Acción:

La Junta Directiva revisará, al menos dos veces al año, el Plan Anual, a partir de un informe presentado por el equipo directivo, evaluando el grado de cumplimiento cuantitativo de las actividades del Plan, y realizará aquellas indicaciones y modificaciones que considere oportunas para corregir las desviaciones y lograr los resultados esperados.

En la Junta Directiva previa a la Asamblea General del segundo semestre de cada año, realizará una evaluación de los resultados obtenidos en el plan de acción para ser presentado a la Asamblea General.

Dicha evaluación de resultados se presentará en la asamblea general categorizando los resultados en tres bloques:

- Logros relevantes.
- Avances positivos pero insuficientes.
- Escasos avances.

Este plan de acción de ARCORES España para el año 2024 fue aprobado por la asamblea general el 18-11-2023.